

Proyecto Formativo Módulo Prácticas Externas

Máster Universitario en Asesoría Financiera y Fiscal en un Marco Nacional e Internacional

Organización de la asignatura

La asignatura de Prácticas Externas es de carácter obligatorio. La duración de las prácticas es la que determinada el plan de estudios. El alumno cuenta con un tutor académico de la asignatura, responsable de supervisar la calidad de las prácticas y de hacer el seguimiento durante su realización, hasta la evaluación de la asignatura a su finalización.

Competencias

Competencias Generales

- Capacidad para integrar los conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- Capacidad para trabajar en entornos de presión.
- Compromiso ético en el trabajo.
- Capacidad de análisis y síntesis de la información
- Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos a la resolución de problemas en situaciones novedosas y de carácter multidisciplinar
- Capacidad para tomar decisiones
- Capacidad de comunicación verbal y escrita para transmitir ideas y decisiones con profesionalidad y rigor tanto a públicos especializados como no especializados
- Capacidad para administrar y organizar en tiempo para asumir gran carga de trabajo
- Capacidad para liderar e integrar equipos
- Capacidad para comunicar conclusiones y razonamientos en la toma de decisiones
- Capacidad de adaptarse a entornos diversos y nuevas situaciones
- Capacidad de aprendizaje autónomo que les permita actualizarse ante los nuevos retos
- Habilidad para analizar, buscar y discriminar información proveniente de fuentes diversas

Competencias Específicas

- Capacidad para diagnosticar la situación financiera de una entidad y proponer actuaciones de mejora.
- Capacidad para conocer los instrumentos financieros, los mercados en que se negocian y seleccionar los adecuados a una entidad de acuerdo a sus necesidades.
- Capacidad para aplicar e interpretar las Normas Internacionales de Información Financiera.
- Conocer los fundamentos del sistema fiscal, y asesorar e intervenir en los procedimientos de gestión tributaria.
- Capacidad para conocer los aspectos teóricos y prácticos de los distintos impuestos que integran la tributación empresarial y personal: IRPF, impuesto sobre sociedades, IVA, impuestos locales, especiales, etc.
- Capacidad para interpretar las normas tributarias internacionales y los convenios internacionales suscritos y proponer soluciones ante situaciones concretas.
- Capacidad para asesorar a las personas físicas no residentes en el territorio español acerca del cumplimiento de sus obligaciones tributarias.
- Capacidad para asesorar a las personas jurídicas en aquellas obligaciones fiscales derivadas de las operaciones económicas de ámbito internacional.
- Capacidad para manejar las diferentes autoliquidaciones tributarias y otras obligaciones formales derivadas del sistema fiscal.
- Capacidad para diseñar una estrategia que permita desarrollar la opción tributaria más ventajosa en el ámbito empresarial y personal.
- Capacidad para interpretar y aplicar la normativa contable relacionada con las obligaciones tributarias.
- Comprender el funcionamiento de los mercados financieros: monetario, de renta variable, de renta fija, de divisas, derivados y los sistemas de contratación en los mismos.
- Conocer los elementos que configuran la gestión profesional del patrimonio de los inversores mediante la formación de carteras en las que se tiene en cuenta rentabilidad, riesgo y efecto fiscal.
- Capacidad para conocer los distintos tipos de riesgos financieros.
- Capacidad para aplicar estrategias de gestión integral del riesgo efectuando un seguimiento de los riesgos y contingencias financieras y fiscales.
- Comprender el tratamiento contable del impuesto sobre el beneficio empresarial propugnado por normativa en España y por las Normas Internacionales de Contabilidad
- Conocer las principales diferencias de valoración y reconocimiento existentes entre los ámbitos contable y tributario
- Capacidad para aplicar las distintas técnicas de valoración de activos financieros y gestionar carteras de forma activa.

- Conocer los últimos desarrollos de los mercados financieros para dar un mejor servicio de asesoría financiera y contable a los inversores.
- Capacidad para asesorar a personas físicas en sus decisiones de inversión patrimonial, empresarial, inmobiliaria y financiera desde una perspectiva fiscal en el contexto de los impuestos españoles.
- Capacidad de planificar a corto, medio y largo plazo desde una perspectiva fiscal en el contexto de los impuestos españoles el patrimonio familiar y personal de las personas físicas.
- Capacidad de planificar desde una perspectiva fiscal en el contexto de los impuestos españoles la sucesión de las personas físicas.

Salidas Profesionales

El Máster da acceso a las siguientes salidas profesionales:

- Despachos de asesoría fiscal.
- Ejercicio libre de la profesión de Mediador-Asesor Financiero.
- Departamentos económico-financieros de empresas de un cierto tamaño y volumen en **calidad de asesor fiscal**, tanto en el ámbito industrial como financiero.
- **Oposiciones** de distinto nivel en las Administraciones tributarias, tanto estatales como forales.
- Agente Financiero de Entidades de Crédito (Bancos y Cajas de Ahorros).
- Representante Financiero de sucursales y representaciones de las Sociedades y Agencias de Valores.
- Ejecutivos de Banca Privada y Banca Personal.
- Gerentes de Cuentas de Bancos y Cajas, así como Subdirectores y Directores de Oficina.
- Gestor de Patrimonio.
- Profesionales de Sociedades de Valores y Bolsa, Sociedades Gestoras de Carteras y Entidades de Inversión.
- Profesionales del Departamento Financiero o de Tesorería de Empresas.

- Profesionales de Compañías de Seguros y áreas Financieras de Empresas.

Programa de Prácticas y entidades con convenio

La Universidad Rey Juan Carlos, a través de su **Unidad de Prácticas Externas**, cuenta actualmente con más de 4.000 entidades privadas y públicas para la realización de programas de prácticas de sus alumnos, incrementándose cada año el número de aquellas con las que se firman convenios de colaboración con la URJC. https://www.urjc.es/images/Empresa/practicas_externas/empresas_colaboradoras.pdf

Algunas de las entidades e instituciones más representativas con las que la URJC mantiene firmado convenios de cooperación educativa para el Máster Universitario en Asesoría Financiera y Fiscal en el marco de las NIFF son, entre otras:

JF CONSULTORES KRONE SL
ACG ASESORIA CONSULTA Y GESTION
CETELEM GESTION
ENRIQUE ABELLA POBLET
GRUPO PGB ASESORES E INVERSIONES SL
Manpower TEAM ETT S.A.U.
SACYR CONSTRUCCION, S.A.
SENDING TRANSPORTE Y COMUNICACION, SAU
SOMOS PERSONAS SERVICIOS DE GESTION LABORAL ETT SL
ZEFIRO AUDITORES, S.L.
ABARCA ANALISIS Y ESTRATEGIA S.L.
ALCAMPO S.A.
APREBLANC ASESORES, S.L.
BERNABEU CAPITAL CONSULTING, S.L.
CODERE SERVICIOS, S.L.
DELFISA ASESORES Y CONSULTORES DE EMPRESAS, S.L.
Dental Global Management
DOSEME ESTUDIO ASESOR SL
EUROCAJA RURAL
FEDERACIÓN PROFESIONAL DEL TAXI DE MADRID
FISCALIA GENERAL DEL ESTADO
GALP ENERGIA ESPAÑA, SAU
GESTORUM GESTORIA ONLINE, S.L.
Kunpeng Education Service Center, S.L
MALTHUS DARWIN, S.L.
MLJP, SLP



MPB LEGAL CONSULTING & TAX, S.L.

Previsión Sanitaria Nacional, Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija

PREVISION SANITARIA, SERVICIOS Y CONSULTORIA SLU

PROMOCION Y ADMINISTRACION DE PATRIMONIOS NEOLAR S.L

SERVISEGUR CORREDURIA DE SEGUROS, SL

SOCIEDAD GESTION DE SUELO 99, S.L.

SOTEC CONSULTING S.L.